

Expediente: **4153/25**
Carátula: **CREDIMAS SA C/ MEDINA ANDREA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **09/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - MEDINA, ANDREA DEL ROSARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4153/25



H106038691008

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIMAS SA c/ MEDINA ANDREA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO (4153/25)

San Miguel de Tucumán, 08 de septiembre de 2025, por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°3 del Centro Judicial Capital, a cargo del Sr. Director Dr. Héctor Hugo Bazán Pérez y Coordinadores del área de ejecución y juicios ejecutivos Dr. José Manuel Torrego, Dr. Diego Martín González y Dra. Elena Carolina Fradejas, abierto el acto comparece: la Sra. MEDINA, ANDREA DEL ROSARIO, justificando su identidad con DNI N° 17.485.427, domiciliada en JUAN B. JUSTO 635 - B° SANTA ISABEL - ALDERETES - CRUZ ALTA; a quien se le exhibe el instrumento base de la presente demanda a fin de que reconozca si alguna de las firmas insertas al pie del mismo le pertenece como de su puño y letra, manifestando que **SÍ** le pertenece. Sin ser para más, se cierra el acto firmando la compareciente por ante mí que doy fe. En este acto se procede a digitalizar la presente acta con firmas ológrafas en formato PDF. JIJVH-4153/25

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.